



Ayuntamiento
de
San Nicolás del Puerto

Acta de la Mesa de Contratación

Reunida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto en fecha 8 de julio de 2019 al objeto de proceder a la apertura de las ofertas presentadas por los licitadores participantes en el procedimiento para la contratación de la obra de SUSTITUCION ABASTECIMIENTO EN CALLE REAL.

Miembros de la Mesa presentes:

- Presidente: D. Juan Carlos Navarro Antúnez, Alcalde del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.
- Vocales:
 - D. Jorge Herrera Santos, Secretario-Interventor de la Corporación.
 - D. Rafael Sancho Lora, Arquitecto Técnico Municipal.

Actuando como Secretario de la Mesa:

- D. Nicasio Julián Galán Montes, Tesorero y funcionario del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto.

Hora de comienzo de la sesión:09:45
Hora de finalización: 10:30.

Por el Presidente de la Mesa se acuerda proceder a la apertura y análisis del sobre único que contiene la documentación administrativa de los licitadores que han presentado oferta en plazo, así como la oferta económica.

En dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa procede a:

Primero.- Evaluación y clasificación de las ofertas admitidas:

Reg. Entrada	EMPRESA	Presenta Documentación completa	IMPORTE LICITADO (iva Incluido)	NUMERO MEJORAS OFERTADAS
596	Movitex Boza S.L.	SI	57.181,70 €	2
604	Construcciones Hijo de Alonso Ávila S.L.	SI	57.181,70 €	1
605	Drainsal obras y servicios	SI	57.181,70 €	2
606	Señalizaciones JICA Andaluza	SI	57.181,70 €	2

Código Seguro De Verificación:	JB9TGRW4qcA8nfyrYJx5dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nicasio Julian Galan Montes	Firmado	10/07/2019 10:19:08
	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	10/07/2019 10:18:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JB9TGRW4qcA8nfyrYJx5dQ==		





Ayuntamiento
de
San Nicolás del Puerto

Segundo.- Al no poder hacer propuesta de adjudicación por existir un empate entre tres empresas, se reclama a todos los licitadores para que en el plazo de tres días laborales, presenten cuanta documentación sea de su interés y regulada en el artículo 147 de la Ley de Contratos del Sector Público. Los documentos justificativos deberán tener al menos como fecha de referencia 2 de julio de 2019,

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:45 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

El Presidente de la Mesa

El Secretario de la Mesa

Código Seguro De Verificación:	JB9TGRW4qcA8nfyrYJx5dQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nicasio Julian Galan Montes	Firmado	10/07/2019 10:19:08	
	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	10/07/2019 10:18:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/JB9TGRW4qcA8nfyrYJx5dQ==			